

# La familia y la economía de la campaña de Buenos Aires: Quilmes, c. 1770- c. 1840

Autor:  
Santilli, Daniel

Revista:  
Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana  
2001, 23, pp. 7-38

Artículo

## LA FAMILIA Y LA ECONOMÍA DE LA CAMPAÑA DE BUENOS AIRES: QUILMES, c. 1770-c. 1840

DANIEL SANTILLI\*

### INTRODUCCIÓN

Los estudios acerca de las estructuras familiares en la campaña de Buenos Aires hacia fin de la colonia y principios de la época independiente están proliferando últimamente. El renovado interés por tales cuestiones tiene que ver con el descubrimiento de la relevancia de la familia para tal período. Decimos de la relevancia porque la visión clásica de la pampa era la de un desierto sólo poblado por estancieros y por gauchos. Y ya conocemos el perfil del gaucho: un ser solitario, autosuficiente, un tanto ermitaño y que no sentía como necesidad primordial la de una compañía femenina. Sin embargo, estos nuevos análisis han demostrado que los gauchos no eran tan retraídos y menos aún misántropos. En definitiva, tal descubrimiento ha revelado la proliferación de las formas de vida familiares, demostrando que la preponderancia de dichas estructuras era abrumadora.

En efecto, prácticamente la totalidad de la población formaba parte de una familia nuclear con la cual convivía como padre, madre, hijo o hermano.<sup>1</sup> Al margen de las migraciones, de las que dan testimonio numerosos trabajos,<sup>2</sup> la forma básica de convivencia y reproducción de la sociedad tardocolonial y posindependentis-

\* UBA - Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". El autor agradece los comentarios y sugerencias sobre un texto anterior efectuados por Javier Balsa, Jorge Gelman y José Luis Moreno, así como a los árbitros anónimos.

<sup>1</sup> José Luis Moreno y José Mateo, "El 'redescubrimiento' de la demografía histórica en la historia económica y social", en *Anuario IEHS*, núm. 12, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad del Centro, Tandil, 1997.

<sup>2</sup> Guillermo Banzato y Guillermo Quinteros, "La ocupación de la tierra en la frontera bonaerense. El caso de Chascomús, 1779-1821", en *Ciclos*, 1:1, Buenos Aires, 1991, pp. 199-208; Juan Carlos Garavaglia, *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1999; Raúl O. Fradkin, Mariana Canedo y José Mateo (comp.), *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX)*, Mar del Plata, Universidad de Mar del Plata, 1999; José Mateo, "Población y producción en un ecosistema agrario de la fronte-

ta era la familia nuclear. Y cuando hablamos de reproducción, también hacemos referencia a los medios materiales —léase económicos—, que aseguraban su supervivencia. La familia proporcionaba los recursos iniciales necesarios para la empresa rural, con el trabajo del hombre y la mujer mancomunados y, más tarde, proveía de mano de obra a través de los hijos, además de la solidaridad entre otras familias nucleares, emparentadas sanguíneamente o no.<sup>3</sup>

De lo expuesto se puede deducir la funcionalidad económica de la familia. Además, tratándose de una sociedad basada en las actividades rurales, tanto agrícolas como ganaderas, y que guardaba ciertas relaciones con su entorno, tanto físico como económico, podemos hablar de una sociedad de campesinos que hacían de su familia el principal recurso de mano de obra para el cuidado del ganado y la explotación de la tierra. Por lo tanto, el tamaño de la familia pasa a convertirse en un rasgo esencial: cuanto más hijos se tenía, mayor disposición de mano de obra se podía lograr en un futuro no muy lejano.

Sin embargo, es evidente que los estudios sobre las conformaciones familiares han comenzado en el Río de la Plata algo más tarde que en el resto de América Latina, ya que ninguna de las compilaciones realizadas hace ya un tiempo sobre tal objeto de estudio los tuvieron en cuenta. Ni en el *Journal of Family History*, en sus dos números dedicados al tema,<sup>4</sup> ni en las que hizo Pilar Gonzalbo, sola y con Cecilia Rabell,<sup>5</sup> se encuentran trabajos realizados sobre esta región. A pesar de que se incluyeron otras áreas de la actual Argentina, el Río de la Plata no aparece tampoco en la compilación efectuada por Ricardo Cicerchia.<sup>6</sup> Recién en la década de 1990 aparecieron trabajos que tomaban a la familia como objeto específico de estudio y no como herramienta para el análisis de otros aspectos de la historia; en ese año Cicerchia publicó un artículo sobre prácticas conyugales en el *Boletín del Instituto Ravignani*.<sup>7</sup> Pero han

ra del Salado (1815-1869)", en R. Mandrini y A. Reguera (comps.), *Huellas de la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*, Tandil, IEHS, 1993; Carlos Mayo, *Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820*, Buenos Aires, Biblos, 1995; Eduardo Míguez, "La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX: población y mercado de trabajo", en R. Mandrini y A. Reguera (comps.), en *Huellas de la tierra...*; José Luis Moreno y Juan Carlos Garavaglia (comp.), *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Cántaro, 1993; María Selva Senor, "Trabajo, familia y migraciones. San Fernando 1815", en *Anuario IEHS*, núm. 12, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Universidad Nacional del Centro, 1996.

<sup>3</sup> Jorge Gelman, *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Buenos Aires, Los Libros del Riel, 1998; Juan Carlos Garavaglia, *Pastores y labradores...*

<sup>4</sup> *Journal of Family History*, núm. 3, 1978, y vol. 16, núm. 3, 1991.

<sup>5</sup> Pilar Gonzalbo (comp.), *Historia de la familia*, México, Instituto Mora UNAM, 1993, y Pilar Gonzalbo y Cecilia Rabell (comp.), *La familia en el mundo iberoamericano*, México, UNAM, 1994. La preponderancia de trabajos sobre México en estas compilaciones no está indicada en los títulos de los volúmenes.

<sup>6</sup> Ricardo Cicerchia (comp.), *Formas familiares, procesos históricos y cambio social en América Latina*, Quito, Abya-Yala, 1998.

<sup>7</sup> Ricardo Cicerchia, "Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, núm. 2, Buenos Aires, UBA, 1990.

sido los artículos de José Luis Moreno y José Mateo los que han incorporado los aspectos cuantificables de la especialidad.<sup>8</sup> Sin embargo, y algo desapercibido, en 1988 había aparecido el libro de Mark Szuchman que, aunque su objetivo no era exactamente el estudio de las conformaciones familiares, se ocupó de ese tema a partir del análisis de los censos de la ciudad de Buenos Aires de 1810, 1827 y 1855.<sup>9</sup> Hacia fines de la década, nos encontramos con el resumen efectuado por Ricardo Cicerchia<sup>10</sup> en un volumen de la *Nueva Historia Argentina*. Tal como dicen Moreno y Cacopardo, es todavía una asignatura pendiente trabajar sobre aspectos como la conformación del matrimonio y las uniones de hecho, el mestizaje, el rol de la mujer y los niños, etc., sobre los cuales –aunque sospechemos cómo se configuraban– todavía hay, como hemos señalado, muy pocos estudios.<sup>11</sup>

Se presentan dos campos para estudiar los diversos aspectos de las estructuras familiares. El uno, cuantitativo y el otro, cualitativo. El primero evaluará los modos en que se conforman dichas estructuras: edad de la pareja, fecundidad, mortalidad y otros hechos medibles que se dan en el seno de la familia. La ciencia que estudia esos factores es la demografía histórica –cuyo redescubrimiento celebraban Mateo y Moreno<sup>12</sup> hace unos años–, aplicada a las listas nominales de habitantes, los registros parroquiales y fuentes de tipo notarial o judicial.<sup>13</sup> El otro campo es el de las mentalidades, cuyas formas y transformaciones se revelan a través del análisis de esos mismos datos demográficos y de otros testimonios no cuantificables, como los mencionados registros judiciales y notariales, sucesiones, cartas, etc. Pero también la historia de la familia puede ser tomada no como objeto en sí misma sino como auxiliar para la historia de la economía doméstica o de las instituciones jurídicas, como menciona Pilar Gonzalbo.<sup>14</sup> En simultáneo con estos objetivos, trataremos de formularnos las preguntas que no por respondidas han dejado de interesar a los estudiosos.

<sup>8</sup> Entre otros, José Luis Moreno, "Sexo, matrimonio y familia: la ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, núm. 16-17, Buenos Aires, UBA, 1998; José Mateo, "Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos, 1810-1869)", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 13, Buenos Aires, UBA, 1996.

<sup>9</sup> Mark D. Szuchman, *Order, Family, and Community in Buenos Aires, 1810-1860*, Stanford, Stanford University Press, 1988.

<sup>10</sup> Ricardo Cicerchia, "Formas y estrategias familiares en la sociedad colonial", en Enrique Tandeter (dir.), *Nueva historia argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

<sup>11</sup> José Luis Moreno y María Cristina Cacopardo, "Cuando los hombres estaban ausentes: La familia del interior de la Argentina decimonónica", en Hernán Otero y Guillermo Velázquez (comp.), *Poblaciones argentinas. Estudios de demografía diferencial*. IEHS, UniCEN, Tandil, 1997.

<sup>12</sup> José Luis Moreno y José Mateo, "El 'redescubrimiento'...".

<sup>13</sup> "Una historia social de la familia basada en el estudio combinado y simultáneo de registros parroquiales, listas de habitantes y fuentes de tipo notarial, fiscal o judicial, entre otros, y eso durante un período de tiempo suficientemente largo para que sea razonable plantear la cuestión de la dinámica del sistema familiar, es aún un objetivo más que un resultado conseguido." Robert Rowland, "Población, familia y sociedad", en Pilar Gonzalbo (comp.), *Historia ...*, p. 37. Esta extensa cita justifica en parte la realización del presente trabajo.

<sup>14</sup> "Introducción", en Pilar Gonzalbo (comp.), *Historia ...*

¿En qué momento de sus vidas dos personas decidían constituirse como familia? ¿Qué razones influían en esa decisión? ¿Cuántos hijos tenían? ¿Cómo afectaba la estratificación social esa morfología? ¿Cuáles eran las actitudes de los diferentes actores sociales en este proceso? ¿Se mantuvo constante esa estructura? Preguntas difíciles de contestar, fundamentalmente, porque las fuentes para hallar tales respuestas son escasas y parcas. Los censos nos proporcionan datos valiosos, como la etnia, las edades, los componentes de las familias, etc. Pero son una fotografía de un determinado momento en una historia de vida. La otra fuente utilizada hasta el momento son los archivos parroquiales, es decir, los registros eclesiásticos de bautismos, casamientos y defunciones. La particularidad de estos documentos es la posibilidad de seguir las conformaciones familiares que descubrimos a través de los censos. En una palabra, otorgarle movimiento a la fotografía que antes describimos. El presente estudio pretende hacerlo desde la demografía histórica, con algunas otras herramientas tomadas prestadas de otras ciencias, aplicadas a los censos y los registros parroquiales del partido de Quilmes, en la entonces cercana campaña de Buenos Aires.

#### FUENTES Y METODOLOGÍA

Con los 4.231 bautismos, 1.331 nupcias y 3.323<sup>15</sup> defunciones que tuvieron lugar entre 1770 y 1838, más las 261 unidades censales (en adelante UC) registradas en el censo de 1815<sup>16</sup> y las 648 del padrón de 1838,<sup>17</sup> intentamos reconstruir las familias que habitaron el partido de Quilmes durante ese término. Hemos tomado los matrimonios realizados y les hemos ido agregando los bautismos de sus hijos. Luego hemos reconstruido parejas que dedujimos por el bautismo de sus vástagos, aunque no podamos inferir si estaban unidas por la Iglesia, ya que eso pudo haberse llevado a cabo en otra parroquia. En algunos casos, por cierto muy pocos, hemos verificado que las nupcias se celebraron en la ciudad de Buenos Aires. Para ello hemos consultado los archivos editados de la Catedral y de la parroquia de la Concepción.<sup>18</sup> Pero como numerosas parejas tenían uno o ambos componentes nacidos en Quilmes, podemos suponer que no se habían casado. Además, incorporamos las familias que figuraban en el censo de 1815, que no habían dejado rastro alguno en los libros parroquiales. Por último, he-

<sup>15</sup> Los libros se encuentran en la Catedral de Quilmes. Agradezco al padre Roberto Zardini, cura párroco, a las encargadas de la Secretaría, señoras Norma y María, y a todo los sacerdotes y personal de esa catedral el haberme permitido el acceso a los libros, así como pido disculpas por las molestias, presentes y futuras, ocasionadas durante mis investigaciones.

<sup>16</sup> Archivo General de la Nación (AGN). Sala X-8-10-4.

<sup>17</sup> AGN, Sala X-25-6-2.

<sup>18</sup> Carlos Jauregui Rueda, *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires. 1747-1823*. Buenos Aires, Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, 1989. y Roberto Vásquez Mansilla, *Matrimonios de la iglesia de Nuestra Inmaculada Concepción de Buenos Aires. 1737-1865*. Buenos Aires, Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, 1988.

mos clasificado las familias así reconstituidas adoptando, y adaptando en los casos necesarios, la metodología propuesta por Louis Henry.<sup>19</sup> En el cuadro 1 pueden apreciarse los resultados obtenidos.

Debemos hacer algunas aclaraciones relacionadas con las adecuaciones que hemos realizado al método utilizado, ya que estamos trabajando con una sociedad totalmente abierta y proclive a unirse en consenso casi tanto como concurrir a la iglesia para santificar dicha unión. La diferencia entre los bautismos registrados (4.231) y los que hemos distribuido en familias (3.664) se corresponde con los hijos de "padres desconocidos", "ocultos" o "ignorados", en otras palabras, lo que la historiografía llama "ilegítimos". Asimismo, el total de familias del cuadro 1, 1.820, es superior a los casamientos registrados en los libros parroquiales, porque hemos agregado la verificación en los libros de bautismos de parejas formadas cuyo casamiento no nos consta. Las familias tipo M corresponden a las formalizadas ante la Iglesia, antes o después de su primer hijo. Las tipo E, a la inversa, son aquellas que no se casaron o no nos consta que estuvieran casadas, ya que pudieron haberlo hecho en otra parroquia. Hemos considerado cerradas, C, a las familias de las cuales conocemos el deceso de alguno de los integrantes de la pareja, o cuando la mujer superó los 45 años en 1838, es decir que ha concluido su etapa reproductiva. En este caso, hemos verificado que los cónyuges estuvieran aún en Quilmes en esa fecha para considerar cerrada la familia, ya que ante la constante movilidad geográfica, sus componentes pudieron haberse mudado y seguido teniendo hijos. La letra A indica que la pareja aún no ha cerrado su ciclo reproductivo, es decir la mujer no ha llegado a los 45 años y los dos componentes sobrevivían. Por último, el número 1 indica que conocemos la edad de la mujer o de ambos, y el 3, por el contrario, que ignoramos la edad femenina, indispensable para el presente estudio.

Nuestro trabajo se basará en las familias de la categoría MC1, es decir, matrimonios cerrados de los cuales contamos por lo menos con la edad de la mujer. Nuestro universo serán esas 134 familias reconstruidas, con su fecha de constitución, nacimiento de la mujer, nacimiento de cada uno de los hijos, deceso de éstos, si así hubiese ocurrido, y final de la familia, por fallecimiento de alguno de los cónyuges o por haber llegado la mujer a la edad de 45 años. Estas familias cerradas abarcan un período que se inicia en 1773 y concluye en 1830, porque superar esa fecha significaría incluir familias cerradas únicamente por muerte de uno de los cónyuges y no por agotamiento del período fecundo, hecho que sesgaría nuestra muestra con conformaciones clausuradas prematuramente.

<sup>19</sup> Louis Henry, *Manual de demografía histórica*, Crítica, Barcelona, 1983. El método consiste en organizar fichas por cada pareja casada, agregar los hijos registrados en los libros parroquiales y luego cerrar la familia por muerte de alguno de los cónyuges o por haber concluido la mujer su período fértil, a los 45 años. A partir de esas fichas, el autor estudia las edades de los cónyuges en cada suceso familiar, la tasa de fecundidad, de mortalidad infantil, etc. Nuestra principal objeción a tal método, para el caso del Río de la Plata, consiste en que fue concebido para comunidades con muy escasa movilidad geográfica, que no es precisamente la situación que nos ocupa.

De tal modo, de la totalidad de los casamientos y bautismos registrados en Quilmes en el período indicado, hemos extraído una muestra que consiste en el 7% del universo. Veamos qué tan representativa es. En principio, está constituida por personas que han nacido en Quilmes, o bien han llegado al partido, se han casado en esa parroquia, o lo han hecho en la ciudad de Buenos Aires, han tenido hijos que han sido registrados en el libro de bautismos local y han permanecido en el partido hasta que uno de los cónyuges murió o se cerró el ciclo reproductivo. Podría pensarse que es una muestra sesgada, porque estamos tomando sólo a los que no emigran. Es cierto, pero éstos a su vez eran, en buena medida, migrantes de otros partidos. Veamos el cuadro 2, en el cual se compara nuestra muestra con el censo de 1815. De los 134 registros tenemos el origen de 130, entre los que están mejor representados los migrantes que los nativos, tanto para las mujeres como para los hombres, ya que en 1815 los porcentajes indicaban una composición diferente. En otra oportunidad habíamos establecido que Quilmes era un partido que expulsaba hombres en edad de trabajar y aquí lo volvemos a demostrar, al hallar una mayor permanencia de las mujeres por sobre los hombres. Por otro lado, y es éste nuestro principal argumento para defender la validez de nuestra muestra, los migrantes se comportaban igual que los nativos, en tanto éstos permanecían en el partido, lo que nos permite deducir que este comportamiento se repetía entre los nativos que migraban a otro lugar de la provincia. Nada nos autoriza a pensar que los comportamientos de estas dos parcialidades eran diferentes.

Asimismo, con los datos obtenidos de los censos hemos podido diferenciar algunas familias según la clasificación étnica y las actividades que les asignaron los censistas. Ahora bien; como estamos trabajando con una muestra que suponemos representa al conjunto de la sociedad, veamos si esas clasificaciones que hemos hecho se conciben con las mismas efectuadas a partir los censos de 1815 y 1838, que contemplaban el universo total en esos momentos. Las proporciones guardan cierto correlato, como se observa en los cuadros 3 y 4. Hay una sobrerrepresentación de las familias de indios, en desmedro de las de pardos, pero dado que las cantidades son muy pequeñas no consideramos que influya en nuestros razonamientos. Con respecto a las actividades, las proporciones son válidas. Sin embargo, nosotros trabajaremos únicamente con los considerados blancos, indios, hacendados y labradores, ya que las mínimas representaciones del resto de las parcialidades no nos permitirían sacar conclusiones válidas. Asimismo, quisiéramos aclarar que no contamos con casos de cónyuges de diferente etnia, salvo en algunos contados casos de pardos con mujeres indias, número que no nos permite hacer ningún cálculo. Pero no podemos, y tampoco queremos, asumir una supuesta endogamia, porque sospechamos, con algún fundamento, que la diferencia entre etnias era obviada por el cura o por los censistas. Y esta sospecha está fundada en apreciaciones diferentes sobre la coloración de la piel que hemos encontrado entre los censos de 1815 y 1838 y entre registros parroquiales tomados en diferentes épocas. Con respecto a la actividad, que nos proporciona la ubicación social, sólo cuenta para el censista la del hombre jefe de familia o la de su viuda.

Con estos datos hemos establecido un modelo que abarca la totalidad de los casos registrados, a partir del cual se verificaron las diferencias que, según etnia, actividad o ambas a la vez, se vislumbran en contraposición con él. Además, se buscó investigar los cambios que se produjeron en esa morfología con el transcurso de los años. Para ello, hemos recurrido a técnicas estadísticas más relacionadas con la sociología que con la historia, como son los modelos probabilísticos, las correlaciones, etc., a la par de los más tradicionales promedios, medianas y porcentajes de incidencia.

Los datos nos mostrarán las edades de los contrayentes, la edad de la mujer al tener su primer hijo, la cantidad y frecuencia de estos últimos, la duración de la familia y la incidencia de los nacimientos extramatrimoniales, diferenciando los registros según las categorías que hemos construido a tal efecto y el tiempo en que ocurrían. Veremos que los sujetos no actuaban de la misma manera, de acuerdo con dicha clasificación, es decir, según el estamento social en que eran vistos por sus contemporáneos. Tampoco lo hicieron de la misma forma en el transcurso del lapso estudiado. En definitiva, el tiempo obró modificando los datos iniciales. Y son esos cambios y esas diversas actitudes los que vamos a tratar de mostrar en el presente trabajo.

Éste pretende ser un modesto aporte a la historia de la familia en el Río de la Plata, pero es nuestro deseo que sea visto no sólo por lo que pudiera interesar con respecto a la historia de las mentalidades, actitudes, costumbres, etc., sino además como un aporte a la historia socioeconómica regional, por lo menos en lo que respecta a la conformación de ese núcleo fundamental que es la familia.

Nuestra hipótesis al respecto es que la conformación y funcionamiento de la familia estaban, hacia fines del siglo XVIII, profundamente influidos por condicionantes económicas, aunque parezca una obviedad. Éstas eran, de modo fundamental, la facilidad o dificultad para obtener tierras para trabajar, o bien como pastores o bien como labradores. Porque con el producto de la tierra se proveía al mantenimiento de la unidad familiar, y ésta —a su vez— proporcionaba la mano de obra necesaria para ese laboreo. Por eso, en la medida en que las condiciones económicas variaron, la morfología y dicho funcionamiento fueron cambiando. No pretendemos perder de vista aquí las modificaciones sociales y culturales que el paso del tiempo trajo aparejadas. Es notorio que se produjo un deterioro de los controles que ejercía la Iglesia, como vamos a ver. Unos cambios culturales de los que fueron protagonistas principalmente los indios de la reducción son también visibles en nuestro trabajo. Pero pasemos directamente a los datos.

#### ANÁLISIS DE LOS DATOS

En primer lugar, trabajamos con los datos globales del período, para luego ir desagregando, según las categorías que hemos armado, y por último hemos incorporado la variable tiempo a nuestro estudio. Los registros globales son los que se pueden obser-



var en el cuadro 5. En general, las edades fueron establecidas a partir de los datos del censo de 1815, salvo que el bautismo de alguno de los contrayentes haya estado registrado en los libros parroquiales. El anexo 1 nos muestra los *box plots* obtenidos para graficar estos datos.

La edad masculina al contraer matrimonio ocupa un rango que va de los 14 años a los 60, sumando 105 casos válidos. El promedio es de 27 y la mediana de 24, lo que está indicando la importancia de los casos extremos al hacer crecer la media. En otro trabajo hemos establecido un promedio para 348 casos, que es coincidente con el de nuestra muestra.<sup>20</sup> Con la edad de la mujer al casarse, los datos son más parejos; el rango es mucho menor, 12 a 40 años, el promedio era de 19,7 y la mediana de 18, aunque la moda, es decir la mayoría de los casos, era de 15 años. Hemos descartado en este cálculo a 6 mujeres que contraían enlace por segunda vez. Este dato nos demuestra que las edades que hemos establecido a partir del censo de 1815 y no de los archivos parroquiales son más o menos creíbles. La diferencia de edad al momento de constitución de la pareja nos indica, en primer lugar, que no era excluyente que el hombre fuera mayor, ya que hay 8 casos de mujeres mayores que los varones. Sin embargo, la media es de 7,7 y la mediana de 6 años a favor de los hombres; la mayor cantidad de casos se ubicaba en los 10 años, por lo que, en un 24,5% de ellos, la diferencia de edad superaba la década, diferencia que podemos calificar de abultada. Ya veremos luego cuál es la explicación que encontramos para tal situación.

La edad de la mujer en el momento de tener el primer hijo nos muestra un caso donde las tres medidas centrales se acercan bastante. La media se ubica en los 21 años y la mediana está en los 19, en coincidencia con la moda. Pero hay dos casos de cuya veracidad el sentido común nos hace dudar: es difícil creer que en los casos extremos, 41 y 45 años, se trate del primer hijo, teniendo en cuenta la cantidad de hijos no reconocidos que la fuente nos muestra y que hemos evaluado en otro trabajo.<sup>21</sup> Ensayaremos luego una interpretación para este fenómeno. Este primer hijo nacía al año y cuatro meses como promedio, pero la mediana se ubicaba al año, lo que quiere decir que la reproducción era una de las principales causales de la conformación de la familia, por lo menos en ese momento del ciclo.

Con respecto a la cantidad de hijos, la media se situaba en 6,6, la mediana era de 6 y la moda bastante menor, 4. La duración de estas conformaciones familiares parece muy extensa: la media se ubicaba en 26,1 años, pero la mediana es mayor y la moda lo es más aún. Sin embargo, este dato puede inducirnos a error, ya que nosotros tomamos sólo los casos en que podemos establecer el fin de la etapa reproductiva de la familia, por el fallecimiento de uno de los cónyuges o por la edad de la mujer. Entre los casos que no pudimos cerrar, porque no se daba ninguna de las condiciones esta-

<sup>20</sup> Daniel Víctor Santilli, *Los archivos parroquiales como fuente para el estudio de la conformación de la familia: Quilmes, primera mitad del siglo XIX*. Ponencia presentada en las V Jornadas de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Luján, 1999.

<sup>21</sup> Daniel Víctor Santilli, *Los archivos parroquiales...*

blecidas, presumiblemente hay parejas que ya habían cerrado su ciclo, no por muerte de uno de los cónyuges pero sí por otra causa que no era necesario registrar en los libros parroquiales.

Por último, queremos hacer mención de tres conceptos que hacen al estudio de las conformaciones familiares. En primer lugar, no nos es posible incorporar a nuestro trabajo la mortalidad infantil, ya que, como hemos demostrado en otro artículo,<sup>22</sup> no contamos con todos los datos necesarios para ello. En esa oportunidad, habíamos calculado esa tasa en 123‰ para 1815 y 121‰ para 1838, índice sospechosamente bajo comparado con Lobos, donde era de 161‰ y 135‰,<sup>23</sup> respectivamente. En nuestra muestra, el 18% de las familias tenían por lo menos un hijo muerto antes de los 3 años. Tampoco podemos establecer la tasa de fecundidad, ya que no todas las mujeres nacidas en un año estipulado permanecían en el partido en el momento en que daban a luz. Del mismo modo, es imposible calcular el celibato, dada la alta movilidad geográfica y porque los censos posteriores al de 1815 no mencionan a los componentes de la familia, sólo al jefe de hogar. Entonces, desconocemos si los individuos no figuran en los registros parroquiales después de su nacimiento porque no tuvieron hijos, porque no se casaron o, simplemente, porque se mudaron. A la inversa, no registramos la totalidad de los migrantes.<sup>24</sup>

Con los datos con que contamos hemos construido un modelo de familia<sup>25</sup> que se puede apreciar en el cuadro 6. Se constituía cuando el hombre, a los 24 años, había definido su ubicación en la sociedad y la economía de la época. Ello podría indicarnos que un freno para la conformación familiar podía ser la falta de recursos económicos, racionalidad que no sorprende, aunque luego matizaremos. La mujer tenía 18 años al ingresar en el ciclo reproductivo, lo que hace que la diferencia de edad, 6 años, sea lo bastante abultada como para asegurar la posibilidad, desde el punto de vista del hombre, de una buena reproducción de su fuerza de trabajo. Tal objetivo parecía empezar a cumplirse bastante pronto, ya que tenían su primer hijo al año y cuatro meses de las nupcias. La cantidad de hijos por pareja rondaba los 6 y, si tenemos en cuenta que entre el primero y el último pasaban 14 años, la mujer cerraba su ciclo reproductivo a los 32 años aproximadamente. El tiempo transcurrido entre el nacimiento de dos hijos, el intervalo intergenésico, era de prácticamente 2 años, un lapso razonable. Sin embargo, al cabo del nacimiento de los hijos, el matrimonio estaba aún en la mitad de su posibilidad reproductiva, por lo que todavía restaban otros 14 años para dedicarse a criar a los hijos y, entre otras cosas, utilizar la fuerza laboral de la descendencia.

La comparación con otros estudios realizados para el mismo período en la campaña de Buenos Aires nos puede brindar un punto de referencia sobre la verosimili-

<sup>22</sup> Daniel Víctor Santilli, *Los archivos parroquiales...*

<sup>23</sup> José Mateo, *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata - GIHRR, 2001, p. 99.

<sup>24</sup> La metodología para obtener las referidas tasas fue obtenida en Massimo Livi-Bacci, *Introducción a la demografía*, Barcelona, Ariel, 1993.

<sup>25</sup> Se construyó teniendo en cuenta las medianas de cada variable.

tud de nuestras cifras. En San Vicente, la edad promedio femenina entre 1826 y 1850 era de 19,6 años y la de los hombres, de 28,8;<sup>26</sup> en Lobos, aunque con valores dispersos, la mediana oscilaba en 19 y 27,<sup>27</sup> respectivamente. Estos valores, aunque difieren de nuestro modelo construido con la mediana, se acercan a nuestros promedios (ver cuadro 5). En cuanto al parámetro de la edad del primer hijo, en Lobos éste nacía, como mínimo, a los 20,4 años, y a los 22,4 como máximo;<sup>28</sup> o sea que los valores eran también algo más altos que la mediana de nuestro caso, pero coinciden nuevamente con la media. Asimismo, si podemos tomar como referencia el ámbito urbano, en la ciudad de Buenos Aires la diferencia de edad entre el hombre y la mujer estaba decreciendo desde un valor de 11,4 años en 1810 hasta 7,5 años en 1855,<sup>29</sup> aunque la edad de la mujer, más baja que la de nuestra muestra, indicaba un leve decrecimiento de 17,4 a 16,9 años.<sup>30</sup>

Ahora bien; veamos si podemos comparar este modelo con los desarrollados por la historiografía europea para este período. Hajnal construye un modelo de familia de Antiguo Régimen que dividía Europa por una línea que, aproximadamente, unía San Petersburgo con Trieste, construcción, por otra parte, que los diversos estudios realizados con posterioridad a la publicación de su artículo han confirmado.<sup>31</sup> Hacia el oeste de tal demarcación se había desarrollado, a partir del Renacimiento, una estructura familiar que se conoce como de baja nupcialidad. Los matrimonios se celebraban a una edad avanzada, más de 24 y más de 26 años, para mujeres y hombres, respectivamente, lo que hacía más corto el período fecundo y, por lo tanto, menor la cantidad de hijos. Esto se combinaba, a su vez, con una alta proporción de celibato definitivo. En cambio, hacia el este, el modelo fue denominado de alta nupcialidad, con un matrimonio más precoz, 22 la edad femenina y 24 la masculina, mayor fecundidad, pero también mayor tasa de mortalidad infantil y menor proporción de solteros definitivos. Sin embargo, en el sur de España, sur de Italia e Irlanda el comportamiento demográfico de la población se correspondía más con el oriental que con el occidental.<sup>32</sup> Estos sistemas y sus combinaciones —el autor considera que el del oeste es propio y original de la conducta demográfica europea— se verán modificados en el período que Livi Bacci denomina de la “gran transformación”,<sup>33</sup> que está motivada por el desarrollo de la revolución industrial y la consecuente urbanización de la población.<sup>34</sup> El aná-

<sup>26</sup> José Luis Moreno, “Sexo, matrimonio y...”

<sup>27</sup> José Mateo, *Población, parentesco y...*

<sup>28</sup> José Mateo, “Bastardos y concubinas...”

<sup>29</sup> Mark D. Szuchman, *Order, Family...*, p. 194.

<sup>30</sup> Mark D. Szuchman, *Order, Family...*, p. 199.

<sup>31</sup> J. Hajnal, “European marriage pattern in historical perspective”, en D.V. Glass y D.E.C. Eversley (comp.), *Population in History*, Arnold, Londres, 1965, citado por Massimo Livi-Bacci, *Historia de la población europea*, Barcelona, Crítica, 1999.

<sup>32</sup> Massimo Livi-Bacci, *Historia...*, pp. 106ss.

<sup>33</sup> Massimo Livi-Bacci, *Historia...*, cap. VI.

<sup>34</sup> El desiderátum de toda sociedad sería, según esta visión, llegar a ese estado, con lo cual el supuesto básico de este análisis es que todas las sociedades tienden a modelos industrial-urbanos, por lo que la de-

lisis de una parroquia inglesa nos ejemplifica la ubicuidad de la construcción:<sup>35</sup> Entre 1770 y 1837 el varón contraía enlace a los 27 años y la mujer lo hacía a los 25, con una cantidad de hijos, al cabo de la edad fecunda, de 5.9.<sup>36</sup> El caso de España, según el censo de 1787, demuestra la mezcla de ambos sistemas: la edad masculina variaba entre 23.6 y 27.6, mientras que la femenina lo hacía en un rango de 21.9 a 26.4 y el celibato definitivo entre el 3 y el 20%.<sup>37</sup>

Nuestro modelo, con bajas edades al contraer nupcias, una apreciable cantidad de hijos, un lapso fecundo bastante prolongado, y suponiendo una alta tasa de mortalidad infantil, aunque no conozcamos la tasa de celibato definitivo, se ubicaría en el sistema de alta nupcialidad del este europeo y de las zonas mediterráneas. Pero si tomamos los promedios en lugar de las medianas, la ubicación cambia totalmente, mezclando una alta edad masculina, propia de occidente, y una baja edad femenina, que se corresponde con oriente. Asimismo, cuando descompongamos estos datos en las diversas categorías que hemos construido, y utilizando la mediana, veremos que cada grupo se comportaba de manera diversa con respecto a nuestro patrón y con respecto al sistema de Hajnal.

Tampoco en otros lugares de Latinoamérica existía exacta correspondencia. Si comparamos los datos aquí recogidos con los de México<sup>38</sup> entre 1804 y 1809, veremos que en una parroquia rural la edad masculina oscilaba entre 19 y 23 años y la femenina entre 15 y 18, alteraciones que estaban relacionadas con el grupo étnico de origen de los contrayentes. En otra región de México, Zamora, el patrón variaba muy poco: 23 para los hombres y 19 para las mujeres.<sup>39</sup> Otras situaciones del México colonial nos hablan de diferencias similares, pero todas están más marcadas por las pertenencias de clase y de etnia que lo que vimos en el Río de la Plata. Como dato de interés, McCaa rescata que las campesinas novohispanas, al casarse más jóvenes que sus pares europeas, tenían uno o tal vez dos hijos más.<sup>40</sup> Pero entre las clases altas mexicanas, las edades eran bastante mayores, lo que complica la ubicación del sistema. ¿Es que también en México convivían diversos modos?

Todas estas comparaciones nos llevan a concluir que la universalización de modelos construidos a partir de una determinada realidad histórica es de aplicación

ografía europea tiende a considerar a toda sociedad que no cumple con ese requisito como "tradicional" y "atrasada". Moreno, "Sexo, matrimonio y...", p. 65.

<sup>35</sup> Otros ejemplos pueden ser verificados en Massimo Livi-Bacci, *Historia...*

<sup>36</sup> E.A. Wrigley, *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*, Barcelona, Crítica, 1985, p. 87.

<sup>37</sup> David S. Reher, *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid, Alianza, 1996, p. 209.

<sup>38</sup> Cecilia Rabell, "El patrón de nupcialidad en una parroquia rural novohispana. San Luis de la Paz, siglo XVIII", en Pilar Gonzalbo (comp.), *Historia...* p. 211.

<sup>39</sup> Thomas Calvo, "Familia y sociedad: Zamora (siglos XVII XIX)", en Pilar Gonzalbo (comp.), *Historia...* pp. 148-149.

<sup>40</sup> Robert McCaa, "Calidad, clase y matrimonio en el México colonial: el caso de Parral, 1788-1790", en Pilar Gonzalbo (comp.), *Historia...* p. 159.

inconveniente sin tener en cuenta los procesos que condujeron a una sociedad determinada a la construcción de ese sistema. En ese sentido, si tenemos que hablar de sistemas o modelos, es necesario que estén basados en nuestra propia observación. Ellos tendrán validez, como en esta oportunidad, sólo como una herramienta para el estudio, y serán, por supuesto, una obra de laboratorio. Por tal razón, para hablar de antiguo régimen, sociedad premoderna, tradicional o preindustrial y otros epítetos similares para describir la realidad hispanoamericana hay que tener en cuenta que los procesos históricos que dieron lugar a la formulación de esos conceptos no se dieron exactamente igual por estos lares. Tal vez es pertinente pensar nuestras sociedades como originales o, simplemente, diferentes, reconociendo el valor de las tradiciones adquiridas.

#### LAS ETNIAS Y LAS OCUPACIONES

Vamos a tratar de comparar este modelo construido a partir de los datos estadísticos con diferenciaciones, que ya adelantamos en el cuadro 6, a partir de los testimonios con que contamos por etnia y actividad de los componentes de las parejas.

Debemos aclarar que tanto la condición étnica como la actividad fueron asignadas por los contemporáneos, es decir que se corresponden con lo que ellos mismos veían acerca de su sociedad. Entonces, la condición de blanco o indio y las ocupaciones de hacendado o labrador están cargadas de connotaciones que tienen que ver más con el significado que esa sociedad les asignaba a tales términos que con una condición física, en el caso de la etnia, o con una función en la producción económica. Ambas categorías deben ser estudiadas por nosotros como categorías sociales, más que raciales, para decirlo crudamente, o económicas. Ningún indio o pardo era hacendado en 1815, y esto no quiere decir que no los hubiera, sino simplemente que, o eran considerados blancos, o no eran considerados hacendados. Por otro lado, ya ha sido demostrada en otro lugar la escasa diferencia, en lo económico, existente entre un labrador y un hacendado.<sup>41</sup> Por tal razón, nuestra construcción de categorías que combinen ambos aspectos debe ser vista como un intento de proveernos de una herramienta de análisis que dé cuenta de una realidad que para nosotros no está tan clara como sí lo estaba para los contemporáneos.<sup>42</sup> En lo que respecta a la condición étnica, hemos distinguido 91 casos de blancos y 22 familias de indios. Del resto, hasta

<sup>41</sup> Daniel Víctor Santilli, "Población y relaciones en la inmediata campaña de la ciudad de Buenos Aires. Un estudio de caso: Quilmes, 1815-1840", en *Anuario IEHS*, núm. 15, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Universidad Nacional del Centro, 2000, pp. 315-352. Para la campaña bonaerense en general, véase Juan Carlos Garavaglia, *Pastores y labradores...*

<sup>42</sup> Raúl O. Fradkin, "¿Estancieros, hacendados o terratenientes? La formación de la clase terrateniente porteña y el uso de las categorías históricas y analíticas. (Buenos Aires, 1750-1850)", en Marta Bonaudo y Alfredo R. Pucciarelli (comp.), *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, vol. 1, Buenos Aires, CEAL, 1993.

llegar a los 134 casos totales, no pudimos establecer con certeza la etnia, aunque sospechamos que eran todos blancos, sobre todo teniendo en cuenta que no se diferenciaban mayormente del modelo que construimos para la totalidad.<sup>43</sup>

Entre los considerados blancos, los hombres se casaban bastante mayores que el modelo, pero no las mujeres, hecho que estiraba la diferencia de edad en dos años más. Las mujeres blancas tenían su primer hijo a la misma edad que la especificada en el modelo, pero el matrimonio había esperado unos meses más; sin embargo, tenían un hijo más, agregando dos años al lapso de procreación.

Los varones indios eran dos años más jóvenes que el conjunto, pero no era el caso de las mujeres, lo que hacía que la diferencia de edad entre los cónyuges se viera disminuida a dos años en la mediana. Tenían el primer hijo a los 19, aunque no habían esperado el lapso indicado en el modelo. Lograban tener un hijo más que el modelo, a pesar de que el matrimonio duraba menos, incorporando un año al lapso fecundo.

Haciendo referencia a las actividades, seleccionamos hacendados (32 casos) y labradores (51 casos), ya que el resto (comerciantes, cazadores, militares, etc.) estaba muy poco representado en nuestra muestra. Como ya vimos, estas cantidades guardan relación con las proporciones que observamos en el censo de 1815 sobre la totalidad de los jefes de familia.

Entre los hacendados, el matrimonio se celebraba un año antes para ambos sexos, aunque la mediana de la diferencia de edad era mayor con respecto a nuestra construcción. El primer hijo nacía luego de un lapso mayor que lo que normalmente ocurría, superando los dos años, lo que podría hacer suponer algún tipo de planificación familiar, si no corriéramos peligro de caer en un anacronismo.<sup>44</sup> A pesar de ello, los hacendados tenían más hijos, dato ya observado en oportunidad del análisis del censo de 1815,<sup>45</sup> aunque en esa oportunidad habíamos concluido que ellos tenían mayores posibilidades económicas para mantener a sus hijos a su lado, ya que nos encontrábamos con vástagos adultos. Es decir, pensábamos que tenían la misma cantidad de hijos, sólo que permanecían más tiempo viviendo con ellos. La actual comprobación nos permite asegurar que, en realidad, tenían más hijos que el resto, para lo cual estiraban el lapso de procreación de la pareja a 19 años, acortando también los intervalos intergenésicos. Con respecto a la duración, superaba en cuatro años a la generalidad. In-

<sup>43</sup> Cuando hablamos de blancos, sabemos, por los estudios realizados por otros investigadores que señalaron los casos de blanqueamiento, que en realidad los contemporáneos incluían españoles peninsulares y americanos y blancos y mestizos. Ver Mariana Canedo. "Colonización temprana y producción ganadera de la campaña bonaerense, 'Los Arroyos' a mediados del siglo XVIII", en José Luis Moreno y Juan Carlos Garavaglia (comp.), *Población, sociedad...*

<sup>44</sup> Szuchman sostiene que en la ciudad, entre las clases bajas, debería de haber existido alguna técnica de control de la natalidad entre los años 1810 y 1827, dadas las bajas tasas de fecundidad que él construye. A pesar de que aclara que no cuenta con los datos de los nacimientos ilegales, es muy difícil, por no decir imposible, que la referida tasa se pueda establecer a partir de registros censales sin el cruce con archivos parroquiales y en un contexto de permanente movilidad geográfica. Mark D. Szuchman. *Order. Family...*, p. 88 y apéndice metodológico.

<sup>45</sup> Daniel Víctor Santilli, "Población y relaciones...".

dudablemente, es éste el grupo privilegiado económicamente, puesto que sus posibilidades les permitían una mayor reproducción y una longevidad superior. En la década de 1830, la mayor cantidad de propietarios de tierra se encontraba entre este grupo.<sup>46</sup> O, tal vez, el más tradicional en cuanto a la función del matrimonio: el que culturalmente está más cerca del modelo de alta nupcialidad.

Entre los labradores, podemos ver que los hombres se casaban tres años más grandes y las mujeres uno, por lo que la diferencia de edad se ampliaba con respecto al modelo. El primer hijo nacía un año después, dentro del valor normal establecido para el común, pero tenían un hijo más, aprovechando mejor el período fecundo, ya que la familia duraba un año menos.

En un intento por captar las diferenciaciones básicas en esta sociedad, hemos construido una variable que pueda dar cuenta de ellas, cruzando la etnia con la ocupación. Visto desde el lado de la etnia, la diversidad de actividades estaba entre los blancos, que podían ser hacendados, labradores, comerciantes, funcionarios, etc.; los indios eran todos labradores, si el censista les había asignado una ocupación. Pero si colocamos nuestro punto de vista en el lugar de las actividades, veremos que los labradores pueden descomponerse entre blancos e indios. Y es aquí donde encontramos diferencias de comportamiento entre los labradores blancos y los indios y entre los blancos hacendados y labradores.

Volvamos al cuadro 6. Todos los hacendados habían sido clasificados como blancos, por lo cual no vamos a describir las particularidades. Desde el punto de vista de lo que podemos suponer que esperaba esta sociedad de sus familias, el grupo de hacendados blancos era el que mejor satisfacía esas expectativas, mientras que a esos mismos blancos, pero que eran labradores, se les hacía más difícil. Los hombres llegaban al matrimonio casi diez años después, a los 32 años, y se casaban con mujeres tres años mayores que sus pares hacendados. Tenían dos hijos menos que los hacendados, el ciclo reproductivo era más corto y el matrimonio también. Como dijimos antes, entre los hacendados estaba más extendida la propiedad de la tierra, por lo cual podemos suponer que los labradores debían de conseguirla con mayores dificultades, lo que hacía que tardaran más en hacerse de los medios necesarios para poder establecerse en familia. Esto también podría interpretarse como cierta compartimentación de las categorías. No sería tan sencillo cambiar de estatus, pasar de labrador a hacendado en el transcurso de la vida, a la inversa que lo que se ha demostrado para otro pago de la provincia de Buenos Aires.<sup>47</sup> También podemos suponer que la mujer del labrador estaba más ocupada en ayudar al hombre en las tareas de su pequeña plantación, lo cual disminuía el tiempo dedicado a la procreación, aunque estas dos funciones deberían equilibrarse, ya que los hijos, a escasa edad, eran una mano de obra adicional. En de-

<sup>46</sup> Daniel Víctor Santilli. "Propiedad y producción en tiempos de Rosas. Quilmes, 1837", en *Revista Quilmes Sol*, N° 5, Santa Rosa, La Pampa (en prensa).

<sup>47</sup> Claudia Contento, *El ciclo de vida de un pequeño campesino en La Matanza a principios del siglo XIX*, Mimco, 1995.

finitiva, hablamos de la autoexplotación de la familia campesina, tal como la describió Jorge Gelman para la Banda Oriental.<sup>48</sup> Por otra parte, creemos que la lectura de este fenómeno en clave económica es la adecuada, ya que un análisis desde el punto de vista cultural es imposible con estas fuentes, aunque presumimos que la mentalidad de un labrador blanco no debería de ser diferente de la de un hacendado.

Pero parece que los indios labradores no tenían los mismos inconvenientes que los blancos, lo que quiere decir, siguiendo el razonamiento empleado, que las dificultades económicas que encontrábamos para los otros grupos no pesaban tanto entre ellos. En realidad, los indios vivieron hasta 1812 en propiedad comunitaria en el seno de la reducción,<sup>49</sup> que equivalía a una suerte de estancia, es decir, 2.000 ha aproximadamente. Luego, en 1818, sus miembros recibieron en propiedad individual la parcela que cultivaban. De tal modo, podemos decir que la tierra no era un problema para su supervivencia, como sí lo era para los otros labradores. También podríamos hablar de diferencias culturales entre ambos grupos, blancos e indios: hablaríamos en ese caso de menor grado de represión en las conductas sexuales, lo que se traduciría en una cuota de mayor libertad para decidir el momento de constituir familia. De esta situación habla también el corto intervalo protogenésico, que apenas llega a 10 meses, lo que quiere decir que muchos se casaban con un niño en ciernes o con el bebé en brazos. Pero para sostener esa diferenciación cultural deberíamos estar convencidos de que éste era un grupo homogéneo, cosa que no era así, ya que no todos los indios que habitaban la reducción eran oriundos de Quilmes; los había de San Luis, Córdoba, Santiago del Estero, etc. Nos inclinamos más por la primera opción, aunque no pensamos que Quilmes fuera el paraíso de los indios y que allí se enriquecieran a partir de su actividad de labradores. Y lo fundamentamos en que para fines de la década de 1830 sólo dos de los que habitaban la reducción en 1815 permanecía en su misma parcela, por lo menos como cabeza de familia.

#### LA ACCIÓN DEL TIEMPO

Pero las diferencias más notables en este estudio se producen cuando se periodizan los datos. Como hemos ya mencionado, estamos trabajando con un lapso de 65 años, desde 1773 hasta 1838. La periodización de todo este cúmulo de datos a partir de la fecha de constitución de cada pareja nos permitirá observar los cambios que ocurren a medida que el tiempo transcurre. Como se puede apreciar en el gráfico 1, los datos no son uniformes para todo el lapso. De modo que trabajaremos con cuidado con las cifras resultantes.

<sup>48</sup> Jorge Gelman, *Campesinos y estancieros...*

<sup>49</sup> La reducción fue fundada en 1666 con el desarraigo de los indios quilmes y otros del Valle Calchaquí, en la actual provincia de Tucumán. Ver Miguel Ángel Palermo y Roxana Edith Boixados, "Transformaciones en una comunidad desnaturalizada: los Quilmes, del valle calchaquí a Buenos Aires", en *Anuario IJHS*, núm. 6, UniCEN, Tandil, 1991.



Hemos obtenido promedios anuales de cada una de las variables utilizadas hasta el momento, es decir edades al tiempo del matrimonio y del primer hijo, diferencia de edades entre los cónyuges, cantidad de hijos por pareja y duración de la familia. A partir de esos datos y para atenuar las diferencias, establecimos medias móviles cada cinco períodos y hemos logrado cifras que nos resultan sorprendentes. (Ver gráficos 2 a 7).

Salvo la edad masculina al contraer matrimonio, cuya tendencia se mantuvo constante durante todo el período, las otras variables sufrieron modificaciones a lo largo del lapso en estudio. La edad femenina al casarse observa una tendencia lineal al crecimiento, desde los algo menos de 18 años a los casi 23. Sin embargo, prestando atención a la media móvil, notamos que la tendencia era a la disminución hasta los primeros años del siglo XIX. En consecuencia, si la edad del hombre se mantiene estable en todo el período, la diferencia de edad muestra un movimiento inverso a la edad de la mujer, haciéndose menor hacia la década de 1820. Con estos datos, deberíamos esperar que la edad de la mujer al tener el primer hijo también aumentara. Pero, al contrario, ésta disminuye en forma notoria y la media móvil en este caso acompaña este movimiento, por lo menos hasta la primera década del siglo XIX, cuando comienza a aumentar. Aparentemente, como consecuencia del aumento de la edad femenina al casarse y a pesar de la disminución de ésta al tener el primer hijo, se reduce también la cantidad de hijos y la duración del matrimonio.

Estos datos nos estarían mostrando ciertas modificaciones en las formas de constitución y en la modalidad que asumiría la familia a partir de la segunda década del siglo XIX. Con el objeto de verificar en un universo mayor por lo menos algunas de las tendencias hasta ahora visualizadas, hemos ampliado nuestra base con edades de mujeres al matrimonio y al primer hijo, aunque no se trate de familias cerradas, según el concepto que ya explicitamos. De esta manera, vamos a observar un grupo de 253 mujeres, de las que conocemos su edad al casarse, entre los años 1765 y 1839 (gráfico 8), y 333 bautismos de primer hijo entre 1762 y 1838, de los que contamos con la edad de la madre (gráfico 9). En el caso de la edad al casamiento, las observaciones de estos nuevos datos confirman las realizadas con los 127 casos originales; es más, la línea de media móvil parece incrementarse aún más en la década de 1830. También se verifica ese cambio de orientación en los primeros años del siglo XIX, es decir, la tendencia a la disminución se revierte y la edad comienza a crecer. En cambio, los datos sobre edad al nacimiento del primer vástago no confirman lo registrado con anterioridad. Si bien la tendencia a la disminución es palpable hasta 1830 aproximadamente, según se puede ver en la media móvil, a partir de ese año la edad aumenta, aunque en la totalidad del período la variación es mínima.

¿Por qué hemos elegido estas dos variables y no otras? Porque son ellas las que influyen en mayor medida sobre los valores de las otras. Con una excepción, la edad de los hombres; pero ésta se mantuvo constante durante todo el lapso, por lo cual no tiene incidencia. Pero además, para considerar dos de las otras variables, cantidad de hijos y duración, debemos tener familias cerradas, lo que ya hemos comentado que es imposible. De todos modos, sigue siendo válida nuestra explicación de que éstas son las más

importantes, las que determinan, en gran medida, a las otras. Esto es visible en el cuadro de correlaciones que hemos calculado en el anexo II. Por ejemplo, la duración del matrimonio está explicada en gran medida por la edad de la mujer al casarse: la cantidad de hijos, por la duración y, en segunda instancia, por la edad de la mujer al tener el primero de ellos. También la diferencia de edad es más el resultado de la del hombre que la de la mujer.

Lamentablemente, no podemos acercar más aún nuestra lente para averiguar si los comportamientos de las diferentes categorías que hemos visto variaron a través del tiempo. El problema, insoluble por ahora, con que nos enfrentamos es la dispersión a través del tiempo de los datos, que ya observamos en el gráfico I. Al subdividir nuestra base en valores parciales por categoría y por año de constitución de cada pareja, nos encontramos con muchos espacios vacíos, lo que hace los cálculos, si no imposibles, muy poco confiables.<sup>50</sup>

#### LOS "ILEGÍTIMOS"

Por último, y a los efectos de agregar argumentos a nuestro intento de explicar las diversas morfologías familiares con que nos encontramos en Quilmes y cómo se fueron modificando, vamos a tratar de incorporar una nueva área a los datos que estamos observando. En efecto, veremos cómo evolucionó la tasa de "ilegitimidad". Esto es, los hijos nacidos y bautizados con diversas aclaraciones en la partida correspondiente, por ejemplo, aquellos que nacieron de padres que aún no se habían casado o que fueron hijos de madre soltera y luego incorporados al seno de alguna de las 134 familias que estamos analizando. Quedan fuera de nuestro estudio los hijos de "padres desconocidos" u "ocultos", tales los eufemismos utilizados en la época, de los que luego no encontramos pista alguna en nuestros registros. En otro trabajo hemos analizado la totalidad de esos datos, por lo que aquí sólo haremos referencia a sus conclusiones.<sup>51</sup>

En principio, la tasa de ilegitimidad para el conjunto de la población y según los registros parroquiales rondaba el 20%, pero sufrió variaciones a lo largo del lapso es-

<sup>50</sup> Los cálculos que hemos efectuado para las diversas parcialidades nos indican que estas transformaciones estructurales alcanzaban mayormente a los indios, quienes aumentaban la edad de ambos sexos al matrimonio y disminuían la cantidad de hijos, con un acortamiento de la duración del matrimonio y un incremento de la ilegitimidad. Las variaciones observadas se podrían traducir como una secularización de sus costumbres ancestrales o, en todo caso, adquiridas a través de los 150 años de aclimatación al medio cultural y ecológico de la reducción en el Río de la Plata, con el consecuente dominio por parte de la Iglesia de la normativa social. La desarticulación de la reducción colocó a sus componentes ante las mismas dificultades para conseguir tierra que a los otros miembros de esta sociedad, aunque agravada por el estigma social que significaba que sus contemporáneos los catalogaran como indios. Es por ello, probablemente, que sólo consiguieran formalizar una pareja un largo tiempo después y que también se redujera la prole esperada de cada matrimonio. Fueron ellos seguramente los que debieron soportar el cambio más violento, el que trastocó esas viejas costumbres.

<sup>51</sup> Daniel Víctor Santilli, *Los archivos parroquiales...*

tudiado. El gráfico 10 así lo demuestra.<sup>52</sup> Como se pueda apreciar, si para el siglo XVIII se presentaba una tasa del 15%, ésta fue en aumento continuo, con un escalón en la década de 1820, hasta llegar al 25% en el decenio siguiente. Estos porcentajes son prácticamente coincidentes con los que hallaron Mateo en Lobos y Moreno en San Vicente,<sup>53</sup> para la misma época. Nosotros trataremos de verificar si estas cifras para la totalidad de los bautismos se corresponden con las obtenidas de nuestra muestra, que incluye familias cerradas, es decir, con una fecha de constitución ante el párroco y con una fecha de cierre por muerte de alguno de los cónyuges o por haber superado la mujer los 45 años, según expusimos antes.

La incidencia de la ilegitimidad y de su incremento a través del tiempo se nota si comparamos las edades de matrimonio y primer hijo entre las mujeres de nuestra muestra (gráfico 11). Partiendo de rangos diferentes, ambas líneas se van acercando paulatinamente hasta que se cruzan por primera vez en 1813, dibujando una curva diferente, volviendo a cruzarse con posteridad en la década de 1820. Esto quiere decir que el promedio anual de edad al primer hijo pasa a ser menor que la edad al matrimonio, o sea que el embarazo antes de las nupcias era una situación frecuente. Éste es el resultado de la alta exposición al embarazo, que menciona Moreno cuando indica que la edad de iniciación sexual en las mujeres se encontraba entre los 14 y los 17 años,<sup>54</sup> aunque se utilizaran rústicos medios de contracepción.

El cuadro 7 nos muestra los porcentajes de ilegitimidad que presentaban estas familias. Como se puede apreciar, la cuota de ilegitimidad de nuestra muestra es más baja comparada con la de la totalidad, hecho esperable, ya que trabajamos con familias que pasaron por la iglesia. Tal como se verificó para otras variables, en el grupo de los blancos y, dentro de ellos, en el de los hacendados es en el que menos se dan los nacimientos fuera de las normas eclesiásticas. Pero el porcentaje, aunque de manera leve, aumenta para los labradores blancos; 6 hijos de cada 100 eran ilegítimos. Entre los indios se produce el salto cuantitativo más importante, acreciéndose a ese 20% que habíamos notado para la totalidad de los nacimientos. De ello podemos colegir que la Iglesia fracasaba parcialmente en su intento de imponer normas a la sociedad india, a pesar de que la capilla de Quilmes funcionaba dentro de la reducción y había sido fundada juntamente con ésta,<sup>55</sup> hecho que por otro lado ya advirtiera Mateo en Lobos y que también menciona la historiografía acerca de la Iglesia en la campaña.<sup>56</sup> Dichas normas estaban mucho menos arraigadas de lo que cabría esperar. Sin

<sup>52</sup> "Reconocida" quiere decir cuando el párroco y/o los padres declaraban que éstos no estaban casados, y "total" hace referencia a los nacimientos de parejas que más tarde contrajeron enlace en la misma parroquia. Por lo tanto, podemos suponer que la tasa era aún mayor, ya que una buena cantidad de nacimientos pudieron ser de padres no casados y que tampoco lo hicieron con posterioridad.

<sup>53</sup> José Mateo, "Bastardos y concubinas...", y José Luis Moreno, "Sexo, matrimonio y...".

<sup>54</sup> José Luis Moreno, "Sexo, matrimonio y...".

<sup>55</sup> Lila E. Giordano de Campelo, *Reseña histórica de la parroquia Inmaculada Concepción, hoy Catedral de Quilmes*, Quilmes, 1996.

<sup>56</sup> Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo xv*, Buenos Aires, Grijalbo Mondadori, 2000.

embargo, como ya vimos, los indios se casaban mucho más temprano que el resto de los habitantes de Quilmes. Podemos suponer, sin temor a equivocarnos, que los curas ponían mucha atención a este respecto: ante la primera observación de relaciones entre los sexos, el párroco se apuraría en casarlos para evitar lo que ellos llamaban promiscuidad. Es en ese sentido en el cual fracasaban parcialmente, ya que se les escaparon muchos casos de los que se percataban cuando la madre india soltera aparecía por la capilla de la reducción con su indiecito y los padrinos a requerir el bautismo.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Estos datos básicos y muy elementales, sobre todo por la escasez de información, acerca de la morfología de la familia hacia fines de la colonia y primer período independiente, nos están mostrando que esta entidad socioeconómica fundamental de la sociedad mantiene una estructura muy particular como para ser denominada de antiguo régimen, como la definirían los demógrafos europeos.

Esa morfología estaba pautada, entre otras cosas, por las condiciones socioeconómicas que permitían la fundación o no de un nuevo hogar. Y, por sobre todo, el capital básico de esta economía, que era la tierra. Según hemos explicitado, una de las pautas por las cuales las parejas llegaban a constituirse como familia dentro del marco de la legalidad para la época era la posesión o no de los medios materiales necesarios para su pleno desarrollo. En ese sentido, la marca más perdurable la llevaban los labradores blancos, ya que para ellos era más difícil obtener tierras, porque eran hijos de otros labradores que no poseían tierra o no podían subdividir su propia parcela, o porque habían migrado recientemente. En el otro extremo, estaban los hacendados y los indios, ya que ambos tenían menos inconvenientes para recibir tierra donde establecer sus hogares. En el caso de los primeros, el padre del novio la otorgaba por adelanto de la herencia o lo hacía el padre de la novia, a modo de dote, o tal vez ambos a la vez. En cambio, los indios tenían derecho a obtener una parcela que proveía la comunidad de la reducción, tierra que, por otro lado, era de excelente calidad y no envidiaba para nada la de los hacendados del sur del partido.<sup>57</sup> Se casaban más jóvenes tal vez por una combinación de pautas culturales de viejo arraigo en la comunidad y por los dictados de la Iglesia Católica, que se esforzaba por mantener una imagen de contención de los “perjuicios de la carne” entre las castas.

Pero esta realidad estaba sufriendo modificaciones que, sospechamos, eran de mayor o menor intensidad según la parcialidad que se observe. En principio, la edad de la mujer al momento de casarse estaba aumentando progresivamente. ¿Cuál podría ser la causa de tal incremento? Seguramente se trató de un cúmulo de condiciones –la multicausalidad de que habla Gonzalbo–<sup>58</sup> que hicieron que la mujer sólo consiguiera

<sup>57</sup> Daniel Víctor Santilli, “Población y relaciones...”.

<sup>58</sup> Pilar Gonzalbo, “Introducción”, en Gonzalbo (comp.), *Historia...*

casarse a una edad más avanzada, disminuyendo aparentemente la capacidad reproductiva de la sociedad, hecho que estadísticamente se nota en el decrecimiento, en nuestra muestra, de la cantidad de hijos por pareja. Los demógrafos dicen que una sociedad que permite que sus mujeres recién comiencen a tener hijos a semejante edad está relegando una cuota muy importante de su capacidad de reproducción. Pero decimos que tal relegamiento es aparente porque también hemos visto que, paralelamente a este proceso, está creciendo la cantidad de hijos de padres desconocidos que se bautizaban en la iglesia, así como también la de huérfanos, de hijos de madre soltera y de padres no casados. Y eso es notorio en nuestros estudios al percibir una disminución constante en la edad de la mujer al tener su primer hijo, hasta llegar a ser menor que la edad al casamiento. En otras palabras, lo que tratamos de decir es que esta disminución de la capacidad de procreación de la mujer dentro del matrimonio no estaría afectando la reproducción de la sociedad, ya que ella se realizaba fuera de la familia legal, o al menos con anterioridad a la constitución legal de ésta. Y para demostrarlo basta con mencionar que la tasa bruta de natalidad rondaba el 40‰ en los años de los censos, 1815 y 1838, que coincidía con la de la provincia en su conjunto.<sup>59</sup> Esto estaría indicando un cambio de mentalidad con respecto a la maternidad que, por otro lado, se cruza con condicionantes económicas tal vez nuevas para la zona, como es la escasez de tierras aptas para el laboreo. A su vez, esa alta tasa de nupcialidad ubicaría nuestra familia en el marco del sistema de alta nupcialidad de Europa oriental, según lo prescripto por Hajnal,<sup>60</sup> hecho que nuevamente demuestra la imposibilidad de la aplicación de modelos preestablecidos haciendo caso omiso de su historicidad.

Una de estas condiciones –para el aumento en la edad de la mujer al contraer nupcias– pudo ser la constante movilidad horizontal de los habitantes, sobre todo de los hombres. Al inicio del período que nos ocupa, Quilmes era una zona que mayormente recibía migrantes desde otros rincones de la campaña, pero para 1815 comprobamos que también expulsaba a sus hijos en edad de trabajar, presumiblemente más hacia el sur, en busca de nuevas tierras.<sup>61</sup> Y esto puede afectar la conformación de las familias, ya que estos hombres no se casaban en Quilmes, dejando a las mujeres a la espera de uno que no migrara pero que tardaría más en conseguir los medios para la conformación del hogar, o bien de un migrante de otra región que contara con esos medios. Esto es mucho más notorio para los labradores blancos que para los hacendados, ya que aquéllos eran los que debían proveerse de tierra para poder sustentar a su familia.

Pero tampoco podemos dejar de tener en cuenta que muchas de las condiciones aquí marcadas son las verificadas por la demografía europea<sup>62</sup> como las necesarias pa-

<sup>59</sup> Daniel Víctor Santilli, *Los archivos parroquiales...*

<sup>60</sup> Massimo Livi-Bacci, *Historia...*, p. 106.

<sup>61</sup> Daniel Víctor Santilli, *¿Cambio o continuidad? Acerca de la estructura socioeconómica de Quilmes, 1815-1840*, tesis de licenciatura, 1997.

<sup>62</sup> Jean-Louis Flandrin, *Familias. Parenté, maison, sexualité dans l'ancienne société*, París, Éditions du Seuil, 1984 (1ª edición, 1976); E.A. Wrigley, *Historia y población...*; Massimo Livi-Bacci, *Historia...*, entre otros.

ra la evolución de la familia del Antiguo Régimen a la de la moderna sociedad capitalista y urbana. La menor diferencia de edad entre cónyuges habla de una mayor igualdad entre sus componentes. La pérdida de influencia de la Iglesia está demostrando la secularización de las relaciones familiares. Pero es, sobre todo, la disminución de la cantidad de hijos la condición que marca el paso de uno a otro estadio socioeconómico. Esta condición tiene que ver, en el caso europeo, no sólo con el incremento de la edad de la mujer, decreciendo el período fértil, sino además con el control de la natalidad, incorporándose a la reproducción una racionalidad diferente a la del Antiguo Régimen. En nuestro estudio, esta racionalidad, cuyos efectos –la disminución de la cantidad de hijos por familia– son bien notorios, se manifestaría en la necesidad de contar con recursos para afrontar la conformación de una familia –representados, en una sociedad eminentemente rural, por la tierra–, los cuales, en la medida en que transcurre el tiempo, se hacen más difíciles de conseguir. Además, la racionalidad económica para limitar la cantidad de hijos también se impondría si la tierra con que se cuenta es relativamente escasa –con la tecnología de la época– para el mantenimiento de una familia numerosa, aunque la incorporación de la mayor cantidad de hijos a la familia nuclear redundaría, luego de unos pocos años, en un aumento de la mano de obra disponible, estrategia comúnmente aceptada para la familia campesina. En definitiva, ésta evaluaba los bienes con que contaba y la relación que podía establecer entre la cantidad de bocas a alimentar y la posibilidad de que esas bocas se convirtieran en brazos para trabajar.

Pero el salto de estadio que mencionábamos antes como producido en las sociedades europeas entre 1800 y 1914 marca, además, una profunda modificación en pautas culturales de viejo arraigo en ese continente. El advenimiento de la sociedad urbana industrial concluyó con un sistema basado en gran parte en la imprevisibilidad, para dar lugar a otro en el cual la planificación puede ser incorporada como un valor. Estos cambios de mentalidad retroalimentaron el proceso de transformación de la familia. Pero sería una presunción nuestra –y no podemos probarlo con estas fuentes– pensar que las modificaciones aquí presentadas tengan que ver con una nueva mentalidad en desarrollo. Más que por condiciones culturales, pensamos que la morfología de la familia nuclear está cambiando, fundamentalmente y aunque parezca una obviedad, por condicionantes económicas como la falta de tierra en esta región del Río de la Plata, cuyo poblamiento acelerado hace que las materialidades sobre las cuales se construía aquella en el siglo XVIII y antes se estén modificando aceleradamente. Habría que estudiar si esas mismas condiciones se repiten en otras áreas de antiguo asentamiento, como presumimos, y analizar las nuevas zonas como el sur del Salado, donde la preponderancia de la familia nuclear también está probada, pero donde no existía en la misma medida la restricción acerca de la tierra.<sup>63</sup>

<sup>63</sup> Alejandra Mascioli, "Población y mano de obra al sur del Salado. Dolores en la primera mitad del siglo XIX", en Raúl O. Fradkin, Mariana Canedo y José Mateo (comp.), *Tierra, población...*

CUADRO 1 - QUILMES 1773-1838 - RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIAS

Categoría	Familias	Hijos
MC1	134	877
MC3	109	244
EC1	65	301
EC3	88	139
MA1	122	251
MA3	504	547
EA1	73	149
EA3	725	1.156
Total	1.820	3.664

Categorías	Matrimonio	Edad de la mujer	Muerte
MC1	sí	sí	sí
MC3	sí	no	sí
EC1	no	sí	sí
EC3	no	no	sí
MA1	sí	sí	no
MA3	sí	no	no
EA1	no	sí	no
EA3	no	no	no

M=matrimonio

E=se ignora si se casaron

C=familia cerrada por muerte o por superar los 45 años la mujer

A=abierta por no superar los 45 años la mujer

1=se conoce la edad de la mujer o de ambos

3=no se conoce la edad de la mujer

Fuente: Libro de Bautismo e índice del Libro de Casamientos de la Catedral de Quilmes y Censo de 1845 AGN X-8-10-4.

CUADRO 2 - CÓNYUGES MIGRANTES Y NATIVOS

	Muestra			
	Fem.		Masc.	
	Cant.	%	Cant.	%
Migrantes	97	74,6	68	52,3
nativos	33	25,4	62	47,7
	130	100,0	130	100,0
	Censo 1815			
	Fem.		Masc.	
	Cant.	%	Cant.	%
Migrantes	135	51,7	74	28,4
nativos	126	48,3	187	71,6
	261	100,0	261	100,0

CUADRO 3 - CLASIFICACIÓN POR ETNIAS DE LA MUESTRA Y DE LOS CENSOS

	Muestra		1815	
	Cant.	%	% (1)	%
Blancos	91	67,9	76,5	73,3
Indios	22	16,4	18,5	12,6
Pardos	5	3,7	4,2	14,1
Mestizos	1	0,7	0,8	
Sin datos	15	11,2		
	<b>134</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

En el caso de diferencia de etnia entre los cónyuges se ha priorizado la del esposo.

(1) Excluyendo los sin datos.

CUADRO 4 - CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDAD DE LA MUESTRA Y DE LOS CENSOS

	Muestra		1815	
	Cant.	%	% (1)	%
Hacendados	32	23,9	29,1	31,2
Labradores	51	38,1	46,4	48,4
Comerciantes	10	7,5	9,1	6,9
Otros	17	12,7	15,5	1,5
Sin datos	24	17,9		
	<b>134</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

(1) Excluyendo los sin datos.

CUADRO 5 - DATOS OBTENIDOS DE LA MUESTRA = 134 CASOS

	Promedio	Mediana	Moda	Casos
Edad masculina al casarse	27,0	24	22	105
Edad femenina al casamiento	19,7	18	15	127
Diferencia de edad	7,7	6	10	104
Edad femenina al primer hijo	21,0	19	19	123
Cantidad de hijos	6,6	6	4	133
Duración del matrimonio	26,1	28	33	134



CUADRO 6 - MODELO DE FAMILIA - QUILMES c. 1773-1840

	General (modelo)	Blancos	Indios	Hacendados (*)	Labradores	Blancos labradores	Indios labradores
Edad masculina al casarse	24	27	22	23	27	32	23
Edad femenina al casamiento	18	18	18	17	19	20	18
Diferencia de edad	6	8	2	8	7	10	2
Intervalo protogenésico	1,30	1,64	0,90	2,20	1,23	1,60	0,89
Edad femenina al primer hijo	19	19	19	19	20	20	19
Cantidad de hijos	6	7	8	9	7	7	8
Lapso en el cual tenían hijos	14	16	15	19	14	15	15
Intervalos (integenésico) (en años)	1,95	2,01	1,99	1,92	2,01	2,22	2,04
Duración del matrimonio	28	30	27	32	27	27	29
Cantidad de casos	133	91	22	32	51	30	18

(\*) No se registraron hacendados que no hubieran sido catalogados como blancos.

Las diferencias de edades surgen de la mediana de los registros y no de la resta de los datos de este cuadro.

CUADRO 7 - ILEGITIMIDAD POR CATEGORÍAS (134 FAMILIAS)

	Cantidad de hijos	Ilegitimidad %
Blancos	628	4,9
Indios	143	15,4
Hacendados	288	4,2
Labradores	329	10,0
Labradores blancos	184	6,5
Labradores indios	123	16,3
Total del conjunto	877	6,9

GRÁFICO 1 - CANTIDAD DE FAMILIAS POR AÑO SEGÚN SU FECHA DE CONSTITUCIÓN

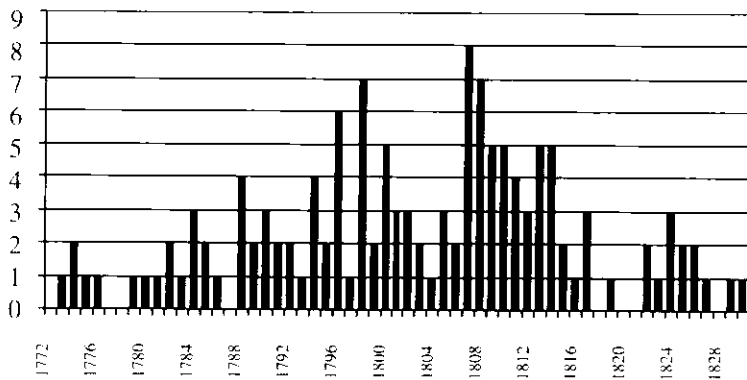


GRÁFICO 2 - EDAD MASCULINA AL CASARSE (PROMEDIOS ANUALES)

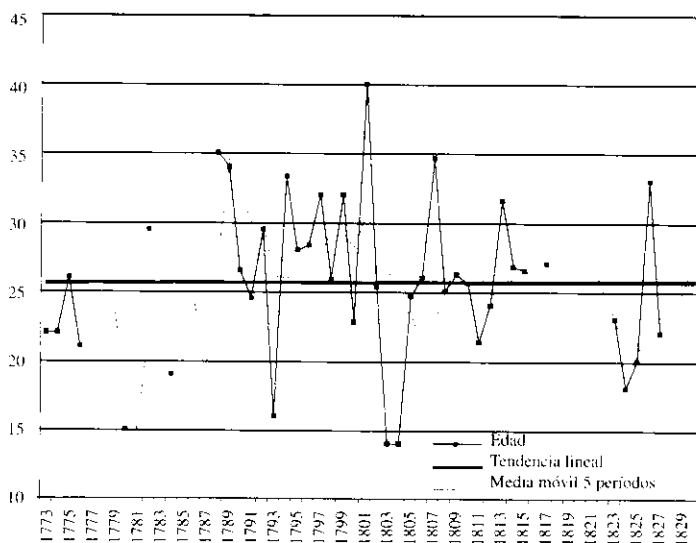


GRÁFICO 3 - EDAD FEMENINA AL CASARSE (PROMEDIOS ANUALES)

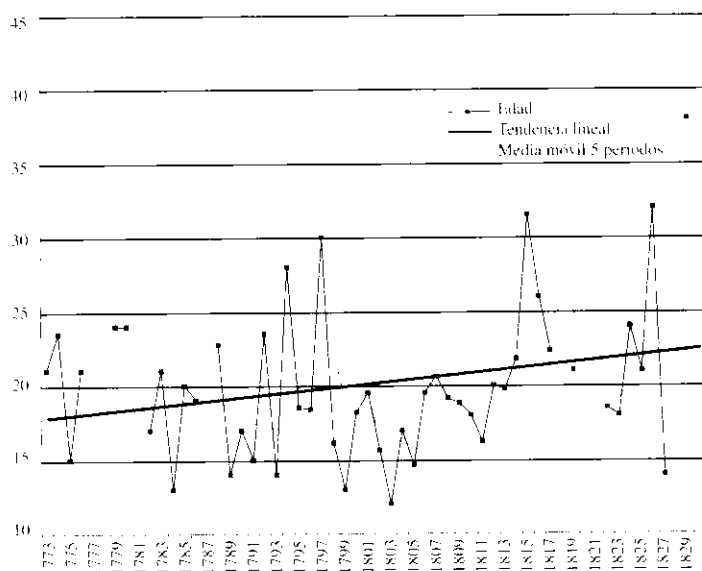


GRÁFICO 4 - DIFERENCIA DE EDAD AL MATRIMONIO (PROMEDIOS ANUALES)

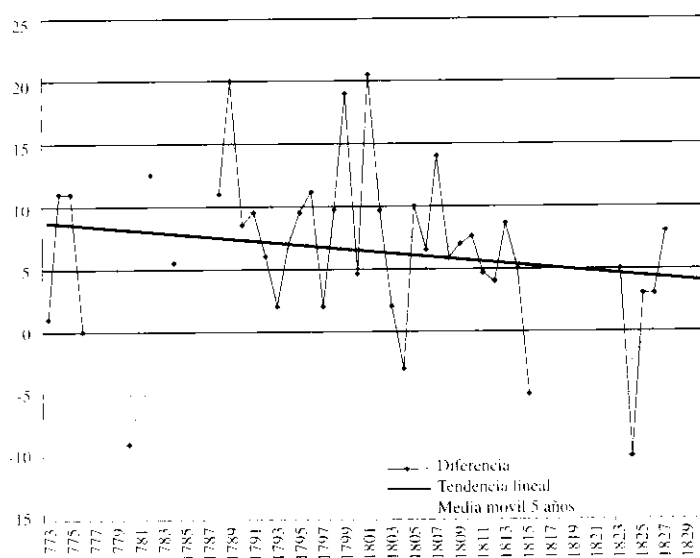


GRÁFICO 5 - EDAD FEMENINA AL PRIMER HIJO (PROMEDIOS ANUALES)

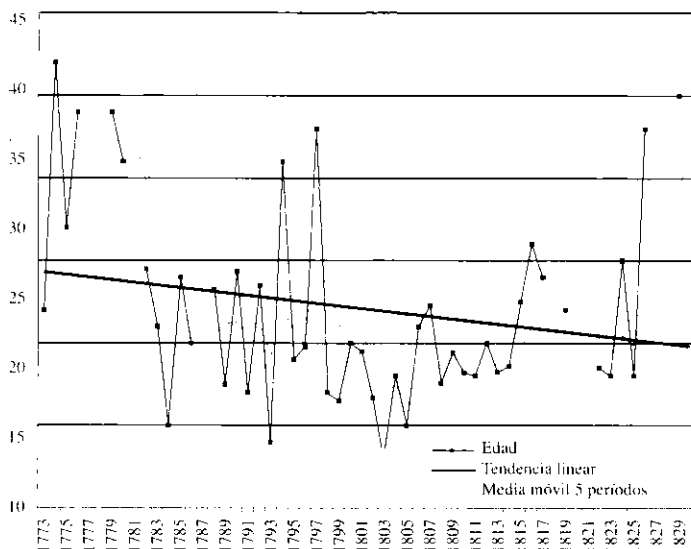


GRÁFICO 6 - CANTIDAD DE HIJOS (PROMEDIOS ANUALES)

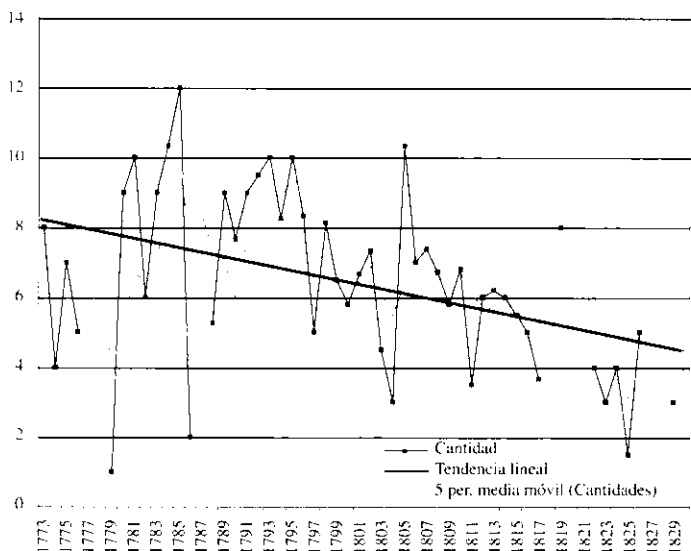


GRÁFICO 7 - DURACIÓN DEL MATRIMONIO (PROMEDIOS ANUALES)

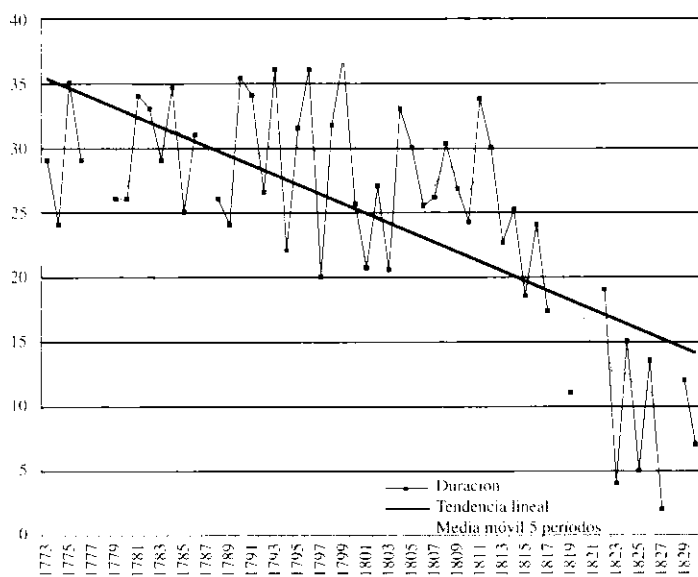


GRÁFICO 8 - EDAD FEMENINA AL CASARSE (253 CASOS)

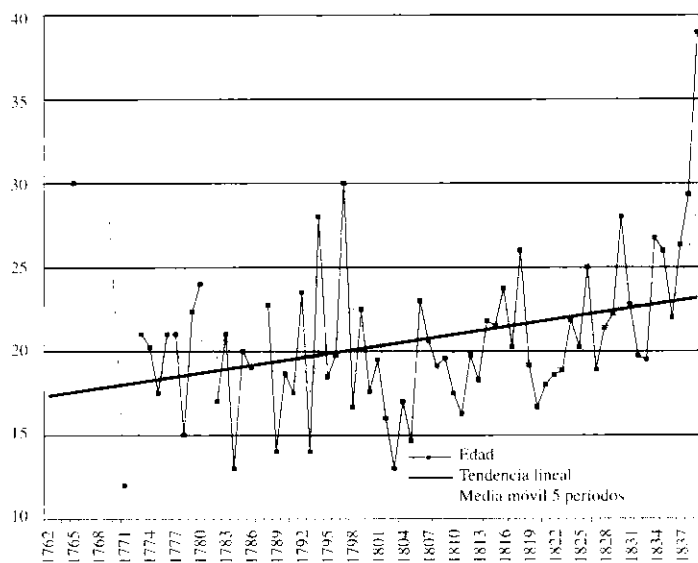


GRÁFICO 9 - EDAD FEMENINA AL PRIMER HIJO (333 CASOS)

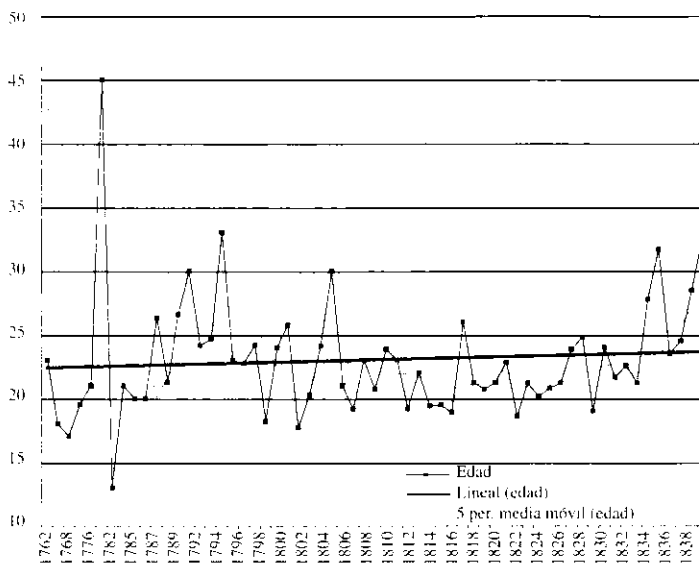


GRÁFICO 10 - NACIMIENTOS ILEGÍTIMOS 1787-1838

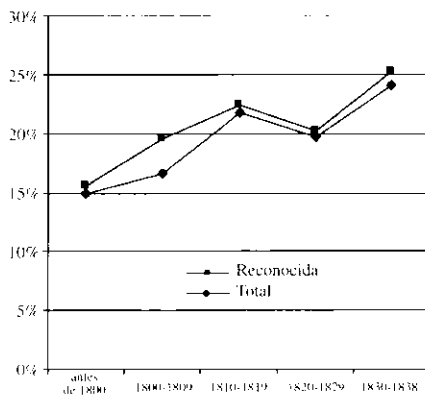
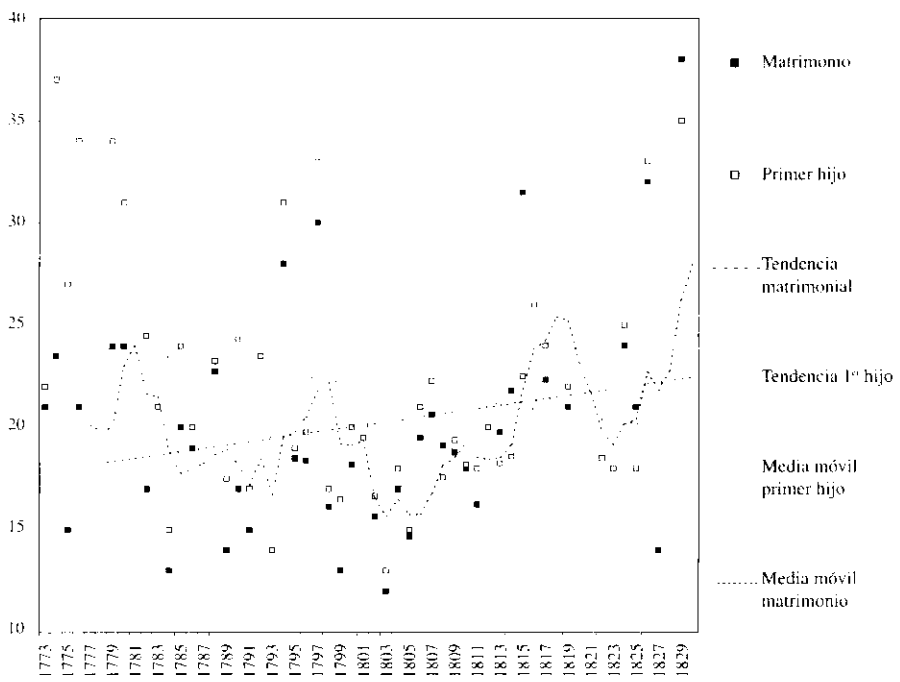
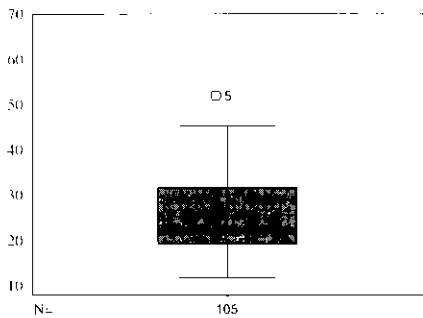


GRÁFICO 11 - EDAD FEMENINA AL CASARSE Y AL PRIMER HIJO (PROMEDIOS ANUALES)

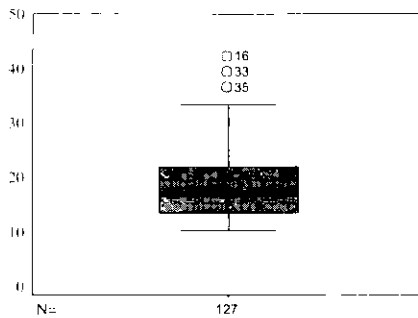


ANEXO I - VALORIZACIÓN DE TODAS LAS VARIABLES - TODAS LAS CATEGORÍAS

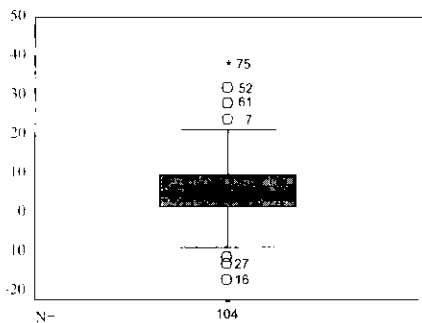
Edad masculina al casamiento



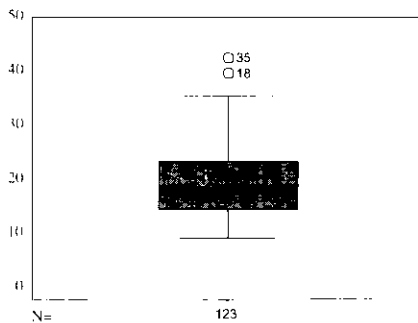
Edad femenina al casamiento



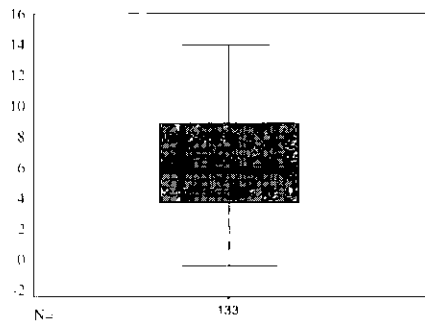
Diferencia de edad



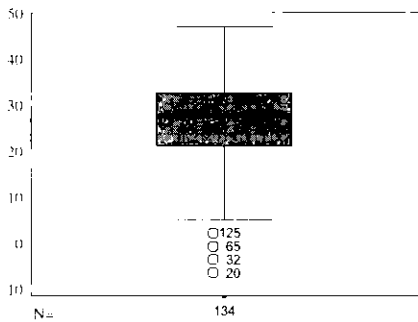
Edad femenina al primer hijo



Cantidad de hijos



Duración del matrimonio





ANEXO II - COEFICIENTES DE CORRELACIÓN ENTRE LAS CATEGORÍAS

		EDAM	EDAF	DIF	EDA1	Cant. hijos	DURAC.
EDAM	Pearson correlation	1.000	.331**	.734**	.216*	.001	-.158
	Sig. (2-tailed)	.	.001	.000	.032	.994	.107
	N	105	103	104	99	105	105
EDAF	Pearson correlation	.331**	1.000	-.365**	.803**	-.305**	-.476**
	Sig. (2-tailed)	.001	.	.000	.000	.000	.000
	N	103	127	102	122	127	127
DIF	Pearson correlation	.734	-.365**	1.000	-.329**	.238*	.227*
	Sig. (2-tailed)	.000	.000	.	.001	.015	.020
	N	104	102	104	98	104	104
EDA1	Pearson correlation	.216	.803**	-.329**	1.000*	-.340**	-.292**
	Sig. (2-tailed)	.032	.000	.001	.	.000	.001
	N	99	122	98	123	123	123
Cant. hijos	Pearson correlation	.001	-.305**	.238*	-.340**	1.000	.437**
	Sig. (2-tailed)	.994	.000	.015	.000	.	.000
	N	105	127	104	123	133	133
DURAC.	Pearson correlation	-.158	-.476**	.227*	-.292**	.437**	1.000
	Sig. (2-tailed)	.107	.000	.020	.001	.000	.
	N	105	127	104	123	133	134

\*\* Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

\* Correlation is significant at the 0.05 level (2-tailed).

Anexo I: La caja indica la generalidad de los datos de cada variable; dentro de ella, la línea gruesa es la mediana. Las líneas que están por encima y por debajo indican los valores extremos. Los casos considerados figuran al pie de cada figura.

Anexo II: El coeficiente de correlación es el indicado en la 1ª fila de cada grupo, la cantidad de casos está indicada como N.